

Sr. Don Juan Manuel Moreno Bonilla
Presidente de la Junta de Andalucía

15 de septiembre 2022

Carta abierta, al presidente de la Junta de Andalucía.

Excelentísimo Señor presidente:

Desde nuestra organización sindical FeSMC-UGT Andalucía, sindicato con representación mayoritaria en el sector de la VTC en Andalucía, estamos muy preocupados por el futuro de las personas trabajadoras de dicho sector en nuestro territorio andaluz.

Si prosperan las reclamaciones del sector del taxi y se decide aplicar restricciones desproporcionadas a las VTC, provocaría el mayor ERE de la historia de Andalucía, destruyendo con ello 8.000 puestos de trabajo directos e indirectos, además de desaparecer una alternativa de movilidad que millones de andaluces y visitantes utilizan de manera habitual y diaria.

La regulación para las VTC en Andalucía que salga de la administración que usted preside, debería ir en base a las recomendaciones de la Comisión Europea, y no copiar las medidas tomadas ya en otras comunidades autónomas de las que se ha constatado que el resultado ha sido el no esperado, ya que han tomado unas medidas puestas en cuestión por la CNMC, autoridades autonómicas de la competencia y tribunales españoles...

No es cierto que las VTC vengán a quitar a nadie del mapa del transporte, las VTC vienen a mejorar la oferta, como se ha demostrado durante el tiempo que llevan funcionando en Andalucía y, además, compartiendo hasta el día de hoy la actividad conjunta con el sector del taxi y personal adentradas en el sector de transporte de viajeros. Por ello, desde nuestro sindicato UGT entendemos que las VTC no sustituyen al sector del Taxi, sino lo complementa.

La implantación de las VTC ha supuesto para el mercado laboral de Andalucía un gran impulso, dado a que un gran porcentaje de personas trabajadoras que desarrollan su actividad en el mencionado sector, se encuentran en exclusión social imposibilitando con ello encontrar cabida en el mundo laboral y este sector sí se lo permite, ya que de no ser así les resultaría difícil encontrar otro empleo digno.

Señor presidente, estos tiempos son tiempos de sumar, no de excluir ni de destruir puestos de trabajo de nadie. Las VTC andaluzas necesitan una regulación justa y que responda a la estabilidad de empleo en Andalucía ante la demanda que requieren los ciudadanos andaluces, y es por ello que, FeSMC UGT Andalucía actualmente está negociando el primer Convenio Colectivo del sector de Andalucía de VTC junto con CCOO y las patronales acreditadas con representación en el territorio de Andalucía. Las negociaciones se encuentran muy avanzadas y pronto este sector estará regulado con un marco jurídico que garantice a las personas trabajadoras la estabilidad, mejoras económicas y sociales en sus puestos de trabajo para así con ello poder dar cobertura a miles de familias.

No permita que el resto del mundo deje de ver en Andalucía un destino turístico e inversor de primer orden por no ofrecer las oportunidades que tienen en sus ciudades, ya que en el territorio andaluz pedimos se apliquen unas medidas justas para que puedan sostener el empleo, con ello la cabida del sector de la VTC y el Taxi.

En definitiva, no permita que las VTC desaparezcan de Andalucía. Como dijo en su discurso “el mundo sería mejor si fuese un poquito menos áspero y más andaluz”. Hagamos, entre todos, una regulación a la andaluza. Esta sí, para todos.